



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

9059 *Sustitución del alcalde*

Se hace público que en fecha 14 de agosto de 2017 el señor alcalde ha dictado la siguiente Resolución de Alcaldía:

"SUSTITUCIÓN DEL ALCALDE

Mateu Puigròs Sureda, Alcalde del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar,

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con el artículo 47 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales,

RESUELVO:

- 1.- Autorizar la sustitución en la totalidad de las funciones de esta Alcaldía por parte de la primera teniente de alcalde, la señora Antonia Bauzà Llitas, desde el día 16 de agosto al 3 de septiembre de 2017, ambos incluidos.
- 2.- Esta Resolución se publicará en el BOIB, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre y se notificará a la interesada. "

Sant Llorenç des Cardassar, 14 de agosto de 2017

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

